

Investigaciones . Ikerteak

La realidad de los consumos de alcohol y otras drogas en los y las jóvenes de ambos lados del Bidasoa

Un estudio encargado por la conferencia Euro-Regional – en la que participan la Prefectura de Pirineos Atlánticos el Gobierno Vasco – Y los Ayuntamientos de Irun, Hondarribia y Hendaia analiza las pautas de consumo de alcohol y otras drogas de los /as jóvenes que alternan a ambos lados del Bidasoa para proponer medidas más eficaces de reducción de los riesgos asociados a dichos consumos. El estudio constata la existencia de una misma realidad, a pesar de existir un modelo de consumo distinto en los y las jóvenes de cada lado de la *muga*

sobre todo en lo que se refiere al alcohol, y aboga por programas de reducción de riesgos y daños que favorezcan la adopción de pautas de consumos más saludables.

Administrator-k idatzia

Asteazkena, 2010(e)ko otsaila(r)en 10-(e)an 10:32etan - Azken eguneratzea Asteazkena, 2010(e)ko otsaila(r)en 10-(e)an 10:40etan

INSÚA, P ; LLEDÓ, M ; GERMÁN, I ; SASIAIN, T ; Y AGUESSE, A. **CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN LOS CONTEXTOS FESTIVOS A AMBOS LADOS DEL BIDASOA: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN** ,
INFORME TÉCNICO, 2009.

Desde el punto de vista sociológico, los espacios transfronterizos resultan del máximo interés, en la medida en que permiten comparar de qué manera inciden las diferentes estructuras jurídico-institucionales y normas socioculturales sobre un fenómeno determinado. En el caso de la frontera del Bidasoa, y en el caso del consumo de alcohol y otras drogas, la comparación resulta particularmente interesante, puesto que en cada una de las orillas del Bidasoa existe un marco legal, una tradición institucional y unas pautas socioculturales de uso de alcohol y otras drogas muy diferentes: simplificando, podríamos decir que entre los y las jóvenes de la orilla francesa del Bidasoa (donde la flexibilidad institucional frente a la realidad del consumo de alcohol y otras drogas es menor) se asocia – con todos los matices necesarios – a un modelo más nórdico, concentrado en unos espacios y unos momentos muy determinados (fines de semana, fiestas locales, macroeventos festivos). Sin embargo, la comunicación entre ambas orillas es constante, sobre todo en lo que se refiere a la afluencia de

jóvenes vasco.franceses/as a los espacio de ocio de este lado del Bidasoa, conformando una única realidad trasfronteriza con problemas comunes y necesidades de actuación conjunta por parte de las instituciones.

En este contexto, la Conferencia Euro-Regional, alertada de la preocupación puesta de manifiesto por los Ayuntamientos de Irun, Hondarribia y Hendaia, y por los agentes sociales que actúan sobre el terreno, consideró necesaria la puesta en marcha de acciones conjuntas orientadas a reducir los riesgos que asume la población joven que participa en esos espacios de ocio transfronterizos . Para ello, y como paso previo, se encargó a un equipo investigador experto en drogodependencias del Servicio de Psicología Aplicada de la Universidad del País Vasco. (UPV/EHU) la elaboración de un diagnóstico con la finalidad de estudiar los comportamientos relacionados con el consumo de alcohol y otras drogas de los jóvenes en la zona Bidasoa-Txingudi, para conocer con detalle los riesgos que asumen.

Desde un primer momento, se consideró conveniente la realización de un estudio cualitativo que, por una parte, pudiera aportar luz al debate jurídico sobre los efectos de las diversas fórmulas de regulación del consumo y que, sobre todo, pudiera contribuir a plantear medidas de acción que puedan aplicarse de forma consensuada, con la justificación técnica necesaria y a partir de la evidencia científica disponible. El equipo de la UPV/EHU trabajó en colaboración con la Asociación Bizia-Medecins du Monde (Baiona), que trabaja en Iparralde en reducción de riesgos y asistencia en materia de drogodependencias. La metodología utilizada en el estudio cualitativo fueron entrevistas en profundidad y grupos de discusión, y se realizaron 50 entrevistas a jóvenes de entre 18 y 30 años de ambos lados de la frontera que alternan, consumen alcohol y otras drogas, y pasan su tiempo de ocio en la zona de Irun y Hondarribia. Todos/as los/as jóvenes fueron captados en las zonas de marcha y aceptaron, voluntaria y anónimamente, colaborar con el estudio. En lo que se refiere a los grupos de discusión, se organizaron dos grupos focales de padres y madres de jóvenes de cada lado de la frontera, y tres grupos mixtos de hosteleros/as, educadores/as y monitores de tiempo libre, y personal sanitario que trabaja en atención a las drogodependencias en ambos territorios. Se utilizó un guión específico, diseñado por el equipo investigador, y todas las entrevistas en profundidad y los grupos focales fueron grabados, transcritos y traducidos para la realización de los análisis de contenido.

Consumo de sustancias

El estudio señala que el tabaco, el alcohol y el cannabis son consumidos por prácticamente todos los jóvenes entrevistados, y que es muy baja la percepción de los riesgos que implica su consumo. En la fiesta, las sustancias que están presentes de manera sistemática son el tabaco, el alcohol, el cannabis y la cocaína. Un dato interesante del trabajo con respecto a las modalidades del consumo es la existencia de dos modelos diferentes en los y las jóvenes de cada lado de la frontera, especialmente en lo que se refiere al alcohol: la relación de los y las jóvenes del lado guipuzcoano con el alcohol aparece como más cotidiana, mientras que la de los/as jóvenes del lado francés es más impulsiva, y deriva más a menudo en situaciones de pérdida de control y violencia. El estudio pone también en evidencia una mayor accesibilidad a las sustancias en el lado sur, existiendo también una mayor tolerancia hacia el consumo, lo que junto al desconocimiento de la legislación de ambos países hace que muchos jóvenes de nacionalidad francesa creen que en el otro lado se pueden consumir libremente cannabis y otras drogas.

En lo que respecta a los itinerarios de consumo, se observa una pauta que está en relación con la edad y la normativa horaria de los establecimientos, además con la cultura de cada país; los más jóvenes se inician con el botellón, luego pasan a las lonjas o locales, más tarde a los bares y finalmente a las discotecas; además, mientras entre los y las jóvenes de este lado de la frontera es común cambiar de bar haciendo un cierto recorrido, los jóvenes del otro lado suelen permanecer en un único sitio, interactuando entre ellos, hasta el cierre del local. Desde la perspectiva de las diferencias de género – uno de los ejes que articula todo el proceso de análisis- ,se constata la búsqueda por parte de la chicas de los mismos efectos que los chicos, lo que las hace consumir de la misma forma; sin embargo, se observa también que existe un efecto “protector” en los estereotipos de género, en la medida en que se piensa que los chicos prefieren a las chicas que mantienen un cierto grado de control en sus consumos, lo que lleva a éstas a un uso más controlado. Sin embargo, ese estereotipo de género pone a las chicas en otros riesgos.

Los y las jóvenes de ambos lados de la frontera señalan un discurso social y adulto incoherente que, por una parte, persigue el uso drogas, mientras que, por otra, en ocasiones lo tolera, y en otras, lo promociona directamente (lo cual resulta

mucho más obvio en el caso del alcohol). A su vez, los padres y las madres de ambos lados de la frontera se declaran preocupados e incompetentes con respecto a poder controlar el consumo de sustancias de sus hijos/as, y quienes gozan de buena imagen entre la juventud son los educadores sociales que actúan como mediadores en los espacios de ocio. El estudio señala también la movilidad de los y las jóvenes de un lado a otro de la frontera, y su dependencia de los medios de transporte privados, en la medida en que no hay transportes nocturnos entre los dos Estados, y son caros los que existen entre Irun y Hondarribia, con lo que ello supone de incremento de riesgos de accidentes de tráfico.

Conductas de riesgo

La mayoría de los y las jóvenes entrevistados se han visto implicados/as en situaciones de riesgo derivadas de sus consumos, si bien tienden a banalizar sus consecuencias, en

coherencia con la baja percepción de riesgo que tienen las distintas sustancias, porque, aunque la heroína sigue teniendo mala prensa(prácticamente nadie en los contextos festivos la consume) la cocaína, ampliamente consumida tiene un halo de cierto *glamour* y una percepción de sustancia de fiesta por excelencia, exenta de riesgos. Es común entre los y las jóvenes de ambos lados de la frontera el policonsumo y el manejo de la ingesta para conseguir en cada momento los efectos deseados, lo cual implica, en general, un conocimiento importante de los efectos de cada sustancia, aunque desconocen los riesgos que implican las diversas mezclas. También se pone en evidencia en el estudio el desconocimiento respecto a otros riesgos que pueden generar el consumo de drogas- complicaciones psiquiátricas o prácticas sexuales, por ejemplo- y la tendencia a pensar que los riesgos sólo afectan a los demás, nunca a uno/a mismo/a. Junto a la ignorancia respecto a los efectos de la mezcla de sustancias, es también patente el desconocimiento del contenido de las sustancias que consumen, debido, entre otras razones, al carácter esporádico de los programas de testado en la parte guipuzcoana (en el Estado francés no están permitidos).

Desde el punto de vista de la intervención de los profesionales, los grupos de discusión han puesto de manifiesto la escasa

coordinación existente en lo que se refiere a los equipos de salud mental, que se enfrentan al mismo tipo de complicaciones psiquiátricas derivadas del consumo de drogas, y a la necesidad de implicar en mayor medida al sector hostelero de la comarca. Y en cuanto a la valoración de las medidas vigentes en materia de reducción de riesgos, se constata que los jóvenes de ambos lados de la frontera tienden a relacionar dichas medidas con el reparto de materiales (preservativos, jeringuillas) y con la adquisición de algunas pa utas básicas de protección. No asocian, sin embargo, las políticas de reducción de riesgos con la extensión de hábitos de consumo más saludables que – sin propugnar necesariamente la abstinencia en el consumo de drogas- permitan mantener los usos de sustancias bajo un cierto control.

El trabajo se cierra con una serie de propuestas de actuación que se fundamentan en la prevención y en la reducción de los riesgos y daños asociados a los consumos, que incorporan, además, la especificidad de género en el diseño de las medidas propuestas. Las autoras del estudio proponen tanto medidas destinadas a la reducción de la oferta como a la reducción de la demanda, a través de la intensificación del trabajo de los educadores y mediadores, del trabajo con los

Administrator-k idatzia

Asteazkena, 2010(e)ko otsaila(r)en 10-(e)an 10:32etan - Azken eguneratzea Asteazkena, 2010(e)ko otsaila(r)en 10-(e)an 10:40etan

hosteleros, o de una mejor coordinación entre las redes de salud mental y de los profesionales del ámbito de las drogodependencias que trabajan a ambos lados de la frontera. El estudio pone también de manifiesto la necesidad de impulsar medidas de reducción de riesgos relacionados con el transporte público, la instalación de zonas de descanso en los espacios de ocio y la venta de agua o bebidas calientes hasta última hora y a un precio asequible en las *txoznas* que se instalan en las fiestas populares de la zona.